

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		030 01 2019	456 454		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8L-2019-0138-M	406		

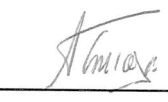
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1202320394	ALVARADO TOMALA PEDRO VICENTE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	314.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										314.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										314.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										314.50

SON: TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ALVARADO TOMALA PEDRO VICENTE.- PAGOVIATICOS CORRESPONDE DEL 23 AL 27 DE ENE18 INFORME N°6, PROV. MANABI STA. ELENA PROY. ENEMDU SUPERV. OPERATIVO CAMPO AUT. MEMO INEC-CZ8L-2019-0138-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2019-0078-M, CERTIF. N°382, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/01/2019	 _____ Functionary Responsible	 _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

006-CZ8L-GOPZ-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

28-01-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Pedro Vicente Alvarado Tomalá

C.I. 1202320394

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Santa Elena: Santa Elena, La Libertas y Salinas; Manabí: Jipijapa, Rocafuerte

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Pedro Alvarado Tomalá

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De acuerdo a Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2019-0078-M., de fecha 18 de enero de 2019, por medio del cual se pone en mi conocimiento la autorización de la comisión para la Supervisión en las Provincias de Santa Elena y Manabí de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Sub-empleo "ENEMDU" el miércoles 23 de enero 2019.

OBJETIVOS:

- ✓ Observación de las entrevistas con Investigadores.
- ✓ Revisión de Formularios levantados en campo, para verificar cumplimiento de metodología.
- ✓ Re instrucción sobre defectos encontrados en formularios.
- ✓ Revisión de Cartografía con respecto al levantamiento en campo de la Encuesta.
- ✓ Verificación del Personal programado para trabajar en las diferentes jurisdicciones se encuentre en el lugar asignado.

EQUIPO DE TRABAJO:

Supervisor:	Pedro Alvarado Tomalá
Conductor:	Pedro Torres
Vehículo:	• Contratado • Camioneta doble cabina • Chevrolet - 4X4 • Placa GSI-8930

DESCRIPCION DE RUTA DE TRABAJO:

DÍA	JURISDICCION	SEDE
23/01/2019	Guayaquil – Santa Elena – La Libertad	Salinas
24/01/2019	Santa Elena - Jipijapa	Portoviejo
25/01/2019	Rocafuerte – Santa Elena	Salinas
26/01/2019	Salinas – José Luis Tamayo	Salinas
27/01/2019	Salinas – Anconcito - Guayaquil	

ACTIVIDADES:

Miércoles 23 de enero 2019.

A las 08:00 viaje desde Guayaquil hacia la Provincia de Santa Elena, encontrándome con el Coordinador del Proyecto Ing. Eliut Estupiñán, quien también se encontraba supervisando la Encuesta ENEMDU, las cuales se dieron las directrices para la respectiva supervisión, en los diferente equipos de trabajo:

29 ENE 2019
Recibido por: *Angela Quiles*
Hora: 12:14

Supervisor grupo 4 :

Supervisor: Santiago Lima		Viviendas
Encuestadores		Supervisadas
Encuestador 1:	Denisse Lozano	3
Encuestador 2:	José Carrera	2

Conglomerados supervisados:

240154900301 – Santa Elena –Santa Elena - Manglaralto

240250004103 – Santa Elena -La Libertad

En el conglomerado 240154900301, se recorrió todo el sector disperso conjuntamente con el supervisor de equipo el Sr. Santiago Lima, una vez detectados que no existen 2 edificios seleccionados para la muestra se procedió al reemplazo, es de mencionar que dicho error se viene arrastrando desde la primera toma de información pero no se reportado.

Se finaliza la Supervisión a las **18:00**

Jueves 24 de enero 2019.

Siguiendo con la programación de supervisión y de acuerdo con el cronograma de actividades del levantamiento de la Encuesta ENEMDU, me trasladé desde Salinas hasta la Provincia de Manabí hasta la Parroquia Julcuy perteneciente al Cantón Jipijapa a supervisar al siguiente equipo de trabajo:

Supervisor grupo 1 :

Supervisor: Kleber Caballero		Viviendas
Encuestadores		Supervisadas
Encuestador 1:	Mirna Contreras	-
Encuestador 2:	Paola Piguave	7
Encuestador 3:	María Vásquez	-

Conglomerado supervisado:

130653000101 – Manabí – Jipijapa – Julcuy.

Se trabajó en la Parroquia Julcuy correspondiente al conglomerado 130653000101 el mismo fue encuestado por la Srta. Paola Piguave, se supervisó cada uno de los edificios y viviendas seleccionadas y se observó las entrevistas efectuadas por la encuestadora, conforme al manual y procedimientos del ENEMDU, no suscitándose ningún inconveniente en la cartografía ni en la toma de información.

Se finaliza la Supervisión a las **19:00**

Viernes 25 de enero 2019.

Se continúa con la supervisión me trasladé desde Portoviejo hasta el cantón Rocafuerte hasta la localidad de Tierra Bonita, una vez finalizada la supervisión viaje hasta el cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, para continuar con la supervisión el sábado 26.

Supervisor grupo 4 :

Supervisor: Santiago Lima		Viviendas
Encuestadores		Supervisadas
Encuestador 1:	Denisse Lozano	-
Encuestador 2:	José Carrera	6

Conglomerado supervisado:

131250901002 – Manabí – Rocafuerte

En este conglomerado estuvo asignado al Sr. José Carrera, se recorrió todo el sector y se pudo comprobar que los edificios y viviendas en su mayoría no correspondían conforme a la cartografía, una vez verificados y consultado con el responsable del Proyecto se procedió a realizar una nueva numeración en terreno de acuerdo a la ubicación de los edificios.

Se finaliza la Supervisión a las **21:00**

Sábado 26 de enero 2019.

Siguiendo con la programación en la supervisión y de acuerdo al cronograma de la Encuesta, se supervisa al siguiente equipo, que se encuentra en la Provincia de Santa Elena.

Supervisor grupo 1 :

Supervisor: Kleber Caballero		Viviendas
Encuestadores		Supervisadas
Encuestador 1:	Mirna Contreras	2
Encuestador 2:	Paola Piguave	5
Encuestador 3:	María Vásquez	-

240352001104 – Santa Elena- Salinas-José Luis Tamayo

240352002503 – Santa Elena- Salinas-José Luis Tamayo

En estos dos conglomerados se acompañó en el levantamiento de la información a las encuestadoras asignadas no encontrando novedad alguna con respecto a los edificios y viviendas seleccionadas, las novedades detectadas en el llenado del cuestionario fueron revisadas por el supervisor y solventadas en el terreno.

Se finaliza la Supervisión a las 18:30

Domingo 27 de enero 2019.

Una vez concluida la supervisión en campo se retorna hasta la ciudad de Guayaquil a partir de las 10:00 retornando a Guayaquil a las 12:00

COBERTURA

Mediante la gestión realizada se cumplió con el 100% con la supervisión programada de acuerdo a los dos equipos asignados en la Provincias de Santa Elena y Manabí, de acuerdo a sus programaciones y recorridos en el periodo 4.

1. EQUIPOS PROGRAMADOS	2. EFECTIVOS	3. NO EFECTIVOS	4. REVISITAS	5. TOTAL
2	2	0	0	2

CONCLUSIONES GENERALES:

- ✓ El personal contratado para el Proyecto ENEMDU, se verificó en terreno que tiene mucha experiencia en el llenado del cuestionario Censal – ENEMDU, las observaciones encontradas en campo una vez levantada la encuesta en campo fueron revisadas por el supervisor y resueltas (re-entrevistas con los informantes).
- ✓ Existieron dos novedades detectadas en campo con respecto al levantamiento de la información ENEMDU 2018, se verificó con el supervisor que el conglomerado **240154900301**, no existen dos edificios como indica la cartografía lo cual no fue reportado en su debido momento y el conglomerado **131250901002** la ubicación de los edificios no corresponden con respecto a la cartografía los mismos que tampoco fueron reportados en el anterior levantamiento.
- ✓ Se recomienda realizar periódicamente re-instrucciones a todo el personal de ENEMDU con respecto a la cartografía y a casos especiales que se encuentran en campo.
- ✓ Los equipos de trabajo no cumplen con las directrices de las programaciones realizadas por la zonal, a lo que se ajustan de acuerdo a lo encontrado en el terreno, esto se pudo evidenciar con el equipo del Sr. Santiago Lima.

La supervisión se la realizó en las Provincias de Santa Elena y Manabí del 23 al 27 de enero 2019.

VEHÍCULO Y CONDUCTOR.

- ✓ Informo que en la presente comisión el vehículo no presentó inconvenientes y el conductor presentó total disponibilidad para laborar.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Para los fines pertinentes, se adjunta:

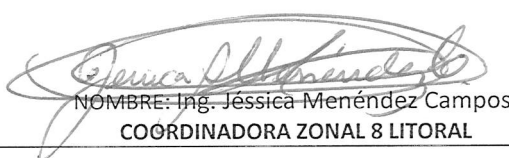
- ✓ Se adjunta Memorando de autorización.
- ✓ Y, detalle de facturas de comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-01-2019	27-01-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	14:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil - Santa Elena- La Libertad - Salinas	23-01-2019	07:00	23-01-2019	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Salinas - Jipijapa - Portoviejo	24-01-2019	08:00	24-01-2019	19:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Portoviejo – Rocafuerte - Salinas	25-01-2019	08:00	25-01-2019	21:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Salinas – José Luis Tamayo	26-01-2019	08:00	26-01-2019	18:30
Terrestre	Vehículo Contratado	Salinas - Guayaquil	27-01-2019	10:00	27-01-2019	12:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Sr. Pedro Alvarado Tomalá	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Joffre León Veas JEFE DE UNIDAD DE GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO	 NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos. COORDINADORA ZONAL 8 LITORAL

Comisión Provincia: Santa Elena y Manabí del 23 al 27 de enero-2019.

FECHA	ESTABLECIMIENTO		VALOR FACTURADO	TOTALES
	#factura	Descripción		
23/01/2019	4403	Consumo de Alimentos	\$ 15,00	Nto Uto
23/01/2019	48272	Consumo de Alimentos	\$ 4,50	Nto Uto
23/01/2019	688	Consumo de Alimentos	\$ 12,00	No aplica Mal fecha 2018
24/01/2019	120	Consumo de Alimentos	\$ 10,00	Nto Uto
24/01/2019	2608	Consumo de Alimentos	\$ 12,00	Nto Uto
24/01/2019	7840	Hospedaje	\$ 35,00	Factura
25/01/2019	700	Hospedaje	\$ 35,00	Factura
25/01/2019	42731	Consumo de Alimentos	\$ 8,00	Factura c/a
25/01/2019	4405	Consumo de Alimentos	\$ 12,00	Nto Uto
26/01/2019	483	Consumo de Alimentos	\$ 5,00	Factura
26/01/2019	486	Consumo de Alimentos	\$ 5,00	Factura
26/01/2019	48411	Consumo de Alimentos	\$ 7,00	Nto Uto
27/01/2019	7859	Hospedaje	\$ 70,00	Factura
				\$ 230,50
				\$ 0,00
TOTAL COMISIÓN				\$ 230,50

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

hosp = 140
alim = 78,50